Año IX. Domingo 18 de Noviembre de 1888. Núm. 3044.

EL DEFENSOR DE GRANADA

SATISFECHOS LOS DERECHOS DE TIMBRE PARA LA PENINSULA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismy todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.— No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque n dé publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES

En Granada, un mes. . . . . 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). . . . 20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). . . . . 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*

EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. línea en la 3.ª—50 cénts. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagorán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Revista financiera.

Madrid 13 de noviembre de 1888.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: El mes de octubre ha sido un mes de realizaciones despues de un verano muy animado en Paris y Berlin. Habia el peligro de que la especulacion siguiese su entusiasmo para valores de estado é industriales. Esta razen basta para explicar los vaivenes del último mes. Las salidas de oro de Lóndres para Sud-América han sido un freno muy saludable para todos los mercados. Los intermediarios se asustaron y obligaron á sus clientes demasiado cargados á aliviarse. El resultado es que, en lugar de bajar un dia la Bolsa de muchos enteros en forma de pánico, han durado seis semanas las realizaciones y se puede asegurar que el peligro ha pasado. Los telegramas de hoy indican que las dobles en Lóndres han sido muy moderadas. El dinero está abundante. Falta oro en las arcas del Banco de Inglaterra, y por consecuencia de un sistema decrèpito del Banco no puede reacer sus reservas de oro para corresponder á los pedidos del extranjero, de la manera que lo haria sin las exigencias de sus estatutos antiguos.

La alta banca con su tacto, experiencia y paciencia de costumbre ha dejado pasar este período de duda antes de lanzar las importantes operaciones rusa, húngara, turca etc., que tiene preparadas. Ahora es probable que no tarde mucho en realizarlas, y por eso es de esperar un fin de año muy animado en negocios y probablemente de alza. El abandono actual de los fondos españoles, portugueses, griegos y otros se explica muy bien por la intervencion de un factor nuevo en los mercados: los fondos argentinos. Esta república ha conquistado en muy poco tiempo un inmenso crèdito; el público europeo ha entrado de lleno en toda clase de papel argentino, cuyos intereses varian del 7 al 6 por 100. Hoy sigue en esta tendencia. Es muy natural, pues, que los fondos europeos que habian subido durante dos años, sufran actualmente un período de calma debida á la comparacion que se va haciendo con fondos de mejor capitalizacion, mientras hace dos años han disfrutado los efectos de una comparacion semejante con otros fondos. Pero en cuanto se refiere á los fondos españoles, por más elevados que parezcan sus tipos de cotizacion, opinamos que la falta de papel, la quietud del capitalista pequeño y grande que sigue comprando sin sin nunca vender, darán pronto lugar á otro período de alza fomentado por la necesidad que tendrá el ministro de Hacienda de realizar á precios altos las operaciones de conversion y empréstito que comparta la situacion financiera, lo cual gustará á los banqueros. No es, pues, sobre el terreno financiero donde el rentista ó especulador más pesimista ha de buscar motivos inmediatos de susto y de baja. En el político, á pesar de que no tenemos calificacion para apreciar y preveer los asuntos políticos de este país, nos inclinamos á creer sin embargo que hay cosas que de lejos y á primera vista parecen muy grandes y que de cerca son muy chicas. "Mucho ruido para nada„ es el título de una famosa comedia de Shakespeare, y esperamos que ha de ser tambien el título de las comedias politicas del fin del siglo XIX. Afortunadamente predominan hoy dia los intereses materiales, y esta calma del país que asombra á la gente que ha presenciado las revoluciones pasadas, indica que los españoles, como todos los europeos, quieren trabajar y hacer sus negocios, vender sus vinos, minerales y frutos etc., en paz, y dejar á la gente política en sus habituales tareas. El mismo feñómeno se está observando en Francia estos dieciocho últimos años: allí hay gente que no deja de ver en cada discusion ó suceso político un motivo de revolucion y desbarajuste; y sin embargo, nunca ha sido el pueblo tan tranquilo y trabajador como ahora. Otros tiempos, y otras costumbres. Por consiguiente, mientras no haya motivos más graves, los fondos españoles seguirán su marcha natural, la cual es la de todos los fondos de Estado: disminucion constante del interés. En este concepto el siglo XX que esta ya á la vista nos prepara un estado de cosas desconocido.

Que nos pordonen esta pequeña digresion, la cual sirve para reflejar las ideas generales de la alta banca extranjera. Volviendo á lo inmediato, creemos que al ponerse otra vez el dinero barato, es decir, dentro de un mes ó dos, los fondos de Estado han de subir más. Llamamos la atencion particularmente sobre los fondos egipcios que no tienen de egipcio sino el nombre, puesto que la administracion es europea y la responsabilidad absolutamente inglesa. El 4 por 100 egipcio cotizado 81 por 100 en Lóndres y 415 en forma de obligacion en Paris, está de 60 á 80 francos (ó sea 12 á 16 enteros) debajo del valor que merece, y no hay mejor colocacion de fondos ó especulacion más segura que se pueda hacer por ahora. A los que nos honren con su confianza, les indicaremos el medio más ventajoso pare llevar una operacion prudente á fecha larga sobre este papel que serviría, hasta realizarse el alza indicada, de alimento constante á los hombres de negocios.

Como expeculacion inmediata están indicadas las compras de primas sobre los fondos rusos y húngaros por motivo de las emisiones inminentes. Los precios de estos están muy elevados, pero ambos tienen padrinos de carácter tan alto, que su capitalizacion puede reducirse todavia.

Un fondo más popular y del momento es el 4 por 100 turco cotizado alrededor de 16 por 100 con un interès semestral de 0'50 céntimos, ó sea 1 por 100 anual. El tesoro turco está lejos de estar en buena situacion; pero los fondos ya no son turcos, puesto que hay una comision internacional que cobra las rentas y paga á cada clase de tenedores lo que le corresponde. Los alemanes han entrado de lleno en asuntos turcos industriales y del Estado. Es un banco aleman que acaba de firmar con la Puerta un empréstito que no tardará á ver la luz pública. Es tan ligero el valor que el capitalista ó expeculador más pequeño puede entrar en él sin gran riesgo. Indicaremos si es preciso la mejor manera de hacer en este papel.

Sabido es que tratándose de expeculacion todo estriba en la oportunidad. En este sentido el grupo de valores mineros, á juzgar por la gran voga que goza en Paris y Berlin, (con alguna resistencia pero ningun acierto de parte de los ingleses) parece todavia llamado á grandes oscilaciones y más bien de alza. Comprar, pues, una prima de Rio, de Tharsis, de Capecopper en el momento oportuno, es la operacion más prudente y á la vez más interesante que se puede intentar, y no vacilamos en recomendarla á todos. Tenemos amenudo sobre estos valores datos nuevos y de interés.

El Panamá está agonizando. Eso lo decimos sin idea de enorgullecernos de haber persistido durante esos cuatro años en nuestro criterio desfavorable á este valor. Está agonizando, repetimos, y con gran tristeza vemos ya el momento de la liquidacion, que será motivo de ruina para el ahorro franco. Los autores de la catástrofe que se aproxima serán y son ya unos culpables, porque hace años que no debian ignorar el resultado de una empresa financieramente muerta y condenada casi desde los primeros trabajos.

A la par que muere el Panamá renace el Norte, cuyos enemigos se habian apresurado á creer en malísima situacion, y vuelve á una gran actividad de tráfico. No solamente el déficit del año corriente será cubierto este mes ó en el siguiente, sino que el primer trimestre de 1889 se anuncia brillante por lo que se sabe de la situacion y movimiento de trigos, de vinos, de carbones, y más si el invierno pasado con sus nieves excepcionales no se repite. Por más que las acciones del Norte estén á su precio, ó tal vez encima, al aumento constante de preductos habrá de corresponder un alza constante aunque lenta de las operaciones.

Hay acciones de Banco que se pueden comprar y sobre este particular la comitencia puede consultarnos si quiere.

T. BENARD,

Alcalá 39, Madrid.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

15 de noviembre de 1888.

Silbidos y aplausos: hé aqui las dos notas salientes de la última semana. Porque si bien es cierto que para que no se pierda la costumbre un marido ha degollado á su mujer, son por desdicha tan frecuentes estos actos de salvajismo, que ni sorprenden ni interesan. Lo que si ha sorprendido á todo el mundo es ese nuevo aspecto que ha dado la opinion á sus manifestaciones. No faltan doctores que atribuyan á una enfermedad epidémica lo que sucede y algunos buscan con afan el microbio del pito seguros de encontrarle.

Los autores dramáticos que han sufrido silbos se dan tono estos dias: las manifestaciones que han tenido lugar los han elevado á la categeria de personajes políticos.

Pero como lo más prudente y provechoso es apagar los penetrantes sonidos de los silbatos, como ya han hecho su agosto los vendedores de pitos, y como lo más noble, generoso y cristiano es olvidar y perdonar, dejemos la música discordante de la calle para deleitarnos con la armoniosa música que nos regala el régio coliseo. Allí, bajo la influencia del arte, se olvidan las miserias y pequeñeces de la vida.

La noche de la inauguracion fué una verdadera solemnidad. Esta funcion es como si dijéramos la portada del libro de la *hig-life* de Madrid. ¡Y qué portada! No hay cromo que la iguale! Los palcos ofrecen un espectáculo deslumbrador; las últimas noved dee de la moda hacen allí la manifestacion más completa y brillante del lujo y la elegancia; las joyas y las miradas eclipsan las mil chispas eléctricas que alumbran el grandioso salon.

Madrid contemplado bajo el punto de vista del teatro Real, nada tiene que envidiar ni á Paris, ni á Viena ni á Lóndres.—Las damas, sus trajes, sus prendidos, sus joyas, son las mismas que fascinan y encantan en los aristocráticos teatros de las capitales que he visitado: es decir, las damas en general suelen ser más agraciadas, y esto no lo indico yo por galanteria, lo aseguran los extranjeros que desde las butacas vieja con los gemelos alrededor de los osises que ofrecen los palcos de platea.

El que pasa dos ó tres horas en una butaca del teatro Real, oyendo á cantantes de *primo cartello* como son los que por regla general contrata la empresa, contemplando la riqueza que le rodea, viendo rostros que rebosan satisfaccion, felicidad, observando en el palco de los ministros la más dulce paz, y las sonrisas más tranquilizadoras, tiene derecho á figurarse que son mentidas alarmas todas las que produce el fuego de guerrilla de los diarios políticos y puede impunemente creer que han sido una pesadilla los temores que le hacen abrigar las quejas que á todas horas y en todos los tonos se formulan.

Este año han debutado dos cantantes que desde el primer momento han ganado la voluntad del auditorio, y en ciertos momentos, hasta han producido frenético entusiasmo. La Leonardi y la Nevada son las artistas que han compartido con la Theodorini los aplausos del público.

La Leonardi no tiene nada de leon; antes por el contrario, parece una paloma con la garganta de un ruiseñor. Y en cuanto á la Nevada, es todo fuego.

La ópera *Lackené* es un precioso idilio musical que formará en lo sucesivo parte del repertorio predilecto del público.

En resúmen, todo hace creer que este año será uno de los más prósperos para el teatro Real. Cuanto menos dinero hay, mayar es la necesidad que se experimenta de diversiones.

En el teatro Real puede uno hacerse la ilusion de que es un creso.

Lo triste es el desengaño.

Tambien el teatro Español comienza sus tareas bajo los más brillantes auspicios. Despues de rendir tributo á la memoria del inolvidable Rafael Calvo, ha estrenado un drama de Echegaray que es sin duda el más humano y á la vez el más artístico de cuantos forman su rico repertorio. *Lo sublime en lo vulgar*, que es el título de la obra, necesitaba ser tratado por un maestro. El fondo del drama es siempre el mismo: el adulterio. ¡Es extraordinario el influjo que ejerce sobre los poetas dramáticos! En la última creacion el marido, hombre vulgar, se convierte en hombre sublime, castigando al seductor y perdonando á la pecadora.

Se necesita talento para salir triunfante de esta prueba!

El drama ha tenido gran éxito...—luego....

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez celebró sesion hoy el Ayuntamiento, habiendo asistido los señores Ruiz (D. Aureliano), Cantos, Gomez (don Manuel), Marqués de Campo Hermoso, conde de Miravalle, Endérica, Lopez Sanchez, Ortega, Garay, Ruiz Victoria, Cañas, Guiral, Alonso, Linde y Duran.

Fué aprobada el acta del cabildo anterior.

En vista de la nueva tarifa de alcoholes y que se presentarán á la venta las patentes, se acordó exigir el recargo municipal en su grado máximo.

El acequiero de Genil dá parte de venir las aguas para el abasto potable con espumas.

En vista de esto, el inspector informa que procede de la fábrica de papel contínuo, y se acordó, en vista de los antecedentes, se pida al señor Gobernador certificado de la concesion que se hiciera á los señores Wilhelmi, y se le interese suspenda la elaboracion del papel hasta que una comision del Ayuntamiento practique reconocimiento aguas arriba, desde el tomadero de las acequias.

Se aprobó el tapado de los caños de Cuarto y Alba de la acequia de Aynadamar.

Que se repare la cañería del lavadero de la Fuente Nueva; el darro de la cuesta de Aceituneros; la cañería del algibe de la Cruz Verde. Que se suprima la plaza que resulta vacante de maestro fontanero, y que desempeñaba Francisco Ruiz Soria. Que prévia presentacion de títulos, se inscriba en Contaduría el crédito que representan los herederos de doña Francisca Marcelau.

La Comision de funciones públicas propone al Ayuntamiente se faculte al señor Alcalde para que adquiera por administracion colgaduras para la casa auntamiento, por no haberse presentado postores en las subastas que al efecto se anunciaron.

El Sr. Alonso Pineda pide la palabra.

Dice que su criterio es que no deben hacerse las colgaduras, pues es un contrasentido gastarse un dineral en trapos mientras están por satisfacer atenciones sagradas de la Corporacion municipal.

¿Qué diriamos—dice haciendo un simil—si viésemos pasearse en magnífico carruaje y con mucho lujo á un sugeto, que estaba entrampado con todo el mundo y que no le pagaba al carbonero ni al panadero? Pues diríamos que era un bribon, indigno de las consideraciones de la sociedad.

Sobre si se habian de adquirir ó no las colgaduras, suscitose acalorada discusion, en la que terciaron los Sres. Duran Lerchundi, Endérica, Linde y Cañas; y no habiéndose puesto de acuerdo, se procedió á la votacion, acordándose por mayoría construirlas.

Votaron en contra los Sres. Durán, Alonso Pineda y Linde Quesada.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Los cupos de consumos. El señor Administrador de Propiedades é impuestos ha fijado los cupos definitivos que corresponde satisfacer á los pueblos de esta provincia, en consonancia con lo dispuesto en la ley de 7 de julio de este año, cuyos cupos han de considerarse vigentes desde 1.° del citado mes; entendiéndose que dichos cupos han de considerarse aumentados en 25 céntimos de peseta por habitante en concepto de sal. Hé aquí la clasificacion.

Albolote 6500, Alfacar 3705, Armilla 4175, Baas de Granada 1314, Cájar 1056, Calicasas 474, Cénes 376, Churriana 6370 Cogollos Vega 5600, Dílar 7850 Dúdar 595, Gójar 2000, Güejar Sierra 10706, Güevéjar 1072, Huétor Santillad 4651, Huétor Vega 4070, Jun 874, Maracena 7742, Monachil y anejo 3843, Nívar 1080, Ogíjares 3899, Peligros 3979, Pinos Genil 1454, Pulianas 1606 Pulianillas 886, Quéntar 4928, Víznar 1740, Zubia 10636.

Albuñol y Rábita 58097, Albondon 12988, Alcázar y Bárgis 1716, Almegíjar y Notaez 4100, Cástaras y Nieles 5715, Fregenite y Otiar 992, Juviles 1278, Lóbras y Tímar 1940, Polopos 9180 Rubite 7637, Sorvilan 8673, Torvizcon 9065.

Alhama 34920, Agron 1562, Arenas del Rey 4798, Cacin y Turro 1456, Chimeneas 4329, Fórnes 1492, Jayena 4245, Játar 4091, Moraleda de Zafayona 3514, Santa Cruz 1416, Ventas de Huelma 1908, Ventas de Zafarraya 1868.

Baza 108000, Benamaurel 8500, Caniles 23000, Córtes de Baza y anejo 7059, Cúllar Baza 33300, Freila 5022 Zújar 12866.

Guadix y anejos 88000, Alamedilla 1616, Albuñan 1592, Alcudia 5397, Aldéire 6118, Alicun de Ortega 998, Alquife 1686, Baas 1034, Benalúa 1406, Charches y Rambla del Agua 1416, Cogollos 3000, Córtes y Graena 1382, Dehesas 882, Dólar y Reposo 4826, Esfiliana 1654, Ferréira 4431, Fonelas 1146, Gobernador 240, Gor 10650, Gorafe 1114, Huélago 1044, Huéneja 8375, Jérez del Mar-

quesado 6734, Laborcillas 374, La Calahorra 5855, Lanteira 5110, La Peza y anejo 9586, Lugros 1784, Marchal 740, Pedro Martinez y Uleilas b jas 5232, Polícar 766, Purullena 3668, Villanueva de las Torres ó Don Diego 1708.

Huéscar 34951, Castillèjar 6800, Castril 12500, Galera 11000, Orce 11438, Puebla Don Fadrique y anejos 30510.

Iznalloz y anejos 10668, Benalúa de las Villas 4018 Campotéjar 1258, Cardela 3780, Colomera 8729, Daifontes 1606, Darro 1308, Dehesas Viejas 1006, Diezma 4956 Guadahortuna 6114 Moclin y anejos 11707, Montegícar 10962 Montillana 5187, Moreda 1544, Piñar y anejo, 1716 Trugillos 750.

Loja y anejo 150000 Algarinejo y anejos 24000, Huètor Tajar 8155, Salar 6251, Villanueva Mesia 1456 Zafarraya 9765.

Montefrio 70000 Flora y anejos 56000.

Motril y anejos 140000, Almuñécar y anejos 60000, Guájar Alto 1202, Guájar Faragüit 4147, Guájar Fondon 1028, Gualchos y anejos 14920, Itrabo 9919, Jete 1754, Lentegí 1034, Lújar 4175, Molvízar y Lobres 10157, Otívar 5582, Salobreña 13828, Vélez Benaudalla y anejos 14128.

Ogiva 15939, Acequias 498, Albuñuelas 6692, Bayacas 276, Bèznar 1818, Bubion 1170, Busquistar 3745, Cáñar y Barja 1938, Capiléira 4210, Caratáunas 794, Chite y Talará 1848, Cónchar 876, Cozvíjar 1116, Dúrcal 9135, Izbor y Tablate, 1260, Lanjaron 14668, Mecina Fondales 1266, Melegís 886, Mondújar 1128 Murchas 724, Nigüelas 4196, Padul 12845, Pampanéira 1648 Pinos del Rey 6618, Pitres 1818 Pórtugos 1298, Restábal 1392, Saleres 974, Soportujar 1190, Trevélez 4963.

Santafé y anejos 20000, Alhendin 7000, Ambros 364, Atarfe 8500 Beticena 1124, Caparacena 626, Cijuela 1470, Chauchina y Romilla, 8641 Cúllar Vega 1870, Escúzar 4126, Fuente Vaqueros y anejos 5358, Gabia Chica 328 Gabia Grande 9730, Lachar 1494, Malá 1166, Otura, 4854, Pinos Puente y anejos 14937 Purchil 1880.

Ugíjar 10405 Bérchules 8715, Cádiar 8575, Cherin 1504, Cojáyar 1032 Jorairátar 5855, Laroles 4934, Mairena 7742. Mecina Alfahar 640, Mecina Bombaron 7717, Mecina Tedel 1644, Murtas 13149, Narila 1092, Nechite 828, Picena 1976, Taron 9845, Válor 6013, Yator 1363, Yégen 4067.

Mr. Goupil. Tenemos verdadera satisfaccion en manifestar que no ha resultado exacta, segun se nos asegura, la noticia del fallecimiento del célebre capitalista francès Mr. Goupil, jefe de la compañía aurifera de la Lancha de Cenes, pues dicho señor se encuentra en perfecto estado de salud.

Los toros de hoy. Esta tarde á las tres se verificará una fiesta taurina, cuyo programa es el siguiente:

Se capearán, banderillearán y matarán dos reses bravas de la ganadería de D. José María Vilchez, de Guadix, por la siguiente cuadrilla: Espada, Antonio Ramirez (*Soldaito*) de Granada, el cual dará el salto del testuz á rabo á las reses que lo permitan; banderilleros, Francisco Navarro, Francisco Bailon y Manuel García (*Pescadero*); puntillero, Juan Soler.

Mojiganga por la cuadrilla de *Moros de Argel*, que ejecutarán además el célebre juego de *La Cencerrita*. La res será muerta por Manuel Garcia (*El Matutero*)

La cuadrilla de *marineras* lidiará una res brava, picándola en burros y banderilleándola en cestos. Por último, se soltará una res brava para los *capitalistas*. Una banda de música amenizará el espectáculo.

La entrada sin distincion vale 3 reales, y para niños y soldados 1. Cada entrada sirve para un caballero y dos señoras.

Nos alegramos. Se encuentra muy aliviado de la enfermedad que le aquejaba, el distinguido escritor é inspirado artista don Emilio Millan Ferriz.

Licenciado. Ayer hizo el grado de Licenciado en la facultad de Derecho el hijo del Sr. D. Vicente Fernandez Espada, obteniendo la calificacion de sobresaliente.

Junta de instruccion pública. Ayer celebró sesion la Junta provincial de instruccion pública, tratándose los asuntos siguientes:

La Junta central de Derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza remite declaracion de pension de 690 pesetas á favor de don Antonio Fernandez, maestro que fuè de la escuela pública de Lanjaron. El mismo centro remite talon contra la Sucursal del Banco de España de esta capital importante 517 50 pesetas para satisfacer los haberes pasivos de dicho profesor correspondientes al tercero y cuarto trimestre de 1887-88 y primero de 1888 89. La junta acordó se acuse recibo á la superioridad.

El inspector de primera enseñanza propone para maestro de interino de niños de Pulianas á don Paulino Puga Lopez y para la de niñas de Daifontes á doña Angeles María Alcoya. La Junta acordó nombrar á los referidos profesores para los cargos que han sido propuestos é interesar del rectorado su aprobacion.

El juez de primera instancia de Ugíjar manifiesta que las diligencias criminales formadas contra don Brígido Venegas, maestro de dicha villa, sobre lesiones al niño Pablo Simon Egea, manifiesta que fueron remitidas á la Audiencia de lo criminal de Albuñol sin que de ellas conste procesamiento contra dicho profesor. La Junta acordó se una la comunicacion del Juzgado de primera enseñanza para que emita dictámen.

El Rectorado en vista del oficio de esta junta participando el abandono en que se encuentra la escuela pública del barrio de las Angustias de esta capital, ha acordado se haga saber al propietario de la misma D. Francisco Ruiz Urbina que en el tèrmino de tres dias presente un suplente con título y caso de no verificarlo se le nombre de oficio con la mitad de la dotacion que tiene dicha escuela. La Junta acordó se transcriba la resolucion del Rectorado al enunciado profesor para su conocimiento y efectos.

El alcalde de Hueneja devuelve la instancia de doña Encarnacion Ramirez, maestra de dicha villa, en solicitud de que se la reponga de su destino informando de acuerdo con los facultativos que han reconocido á la interesada y con el parecer de la local de su presidencia que dicha profesora se halla imposibilitada para el egercicio de su cargo. La Junta acordó se remitan (originales al Rectorado, de las diligencias practicadas por el alcalde de Hueneja y se le signifique la conveniencia de la jubilacion de dicha profesora.

Los maestros de las escuelas públicas de uno y otro sexo de Polopos, dirigen instancia exponiendo la precaria situacion porque atraviesan, y pidiendo se curse su solicitud al Rectorado ó Direccion general del ramo, á fin de que por dichas autoridades se resuelva si los recurrentes tienen derecho á abandonar sus destinos sin perder la propiedad de ellos, ó de lo contrario se les facilite recursos para atender á su subsistencia. La Junta acordó se manifieste al señor Gobernador la situacion aflictiva de los maestros de Polopos, interesándole que por cuantos medios estén á su alcance obligue al ayuntamiento de Polopos al pago de sus obligaciones de primera enseñanza, y se desestime la pretension de cursar la citada instancia á la Superioridad, solicitando autorizacion para cerrar las escuelas, por no existir disposicion legal que autorice tal medida.

El alcalde de Puebla D. Fadrique manifiesta que en expediente de apremio que se sigue contra D.ª Angeles Lionés y Murcia, maestra que fuè de dicha villa y en la actualidad de la de Cúllar Baza, ha dictado la retencion y embargo de los haberes no satisfechos y que puedan corresponder en lo sucesivo á dicha profesora, hasta la cantidad de 95 pesetas 60 cèntimos, importe de principal y costas que adeuda al Municipio por el impuesto de consumos del 3.° y 4.° trimestre del ejercicio de 1886 87, y pide se ordene al habilitado respectivo lleve á efecto la citada retencion. La Junta acordó de conformidad con lo solicitado.

Los maestros de las escuelas públicas de Albondon y D. Bernardo Valdivia, heredero de su padre D. José, profesor que fué de la misma, dirigen instancia en reclamacion de haberes. La Junta acordó se pasen las mencionadas instancias al señor Gobernador, interesándole obligue al ayuntamiento de Albondon á que ingrese en la caja especial cuanto adeuda por obligaciones de primera enseñanza.

El Rectorado trascribe órden de la Direccion general de 22 de octubre último por la que se ha servido nombrar en virtud de concurso entre opositores postergados á D. Juan Bautista Mata, maestro en propiedad de una de las escuelas públicas elementales de Loja, dotada con el haber anual de 1 375 pesetas. La Junta acordó se comunique dicha resolucion al alcalde de Loja y al interesado, y se requisite el título administrativo expedido á este último.

El alcalde de Loja participa que por fallecimiento del maestro D. Eduardo Lorite y para que no sufra perjuicio la enseñanza, ha nombrado con el carácter de provisional á don Emilio Lorite Carrillo.—La Junta acordó se prevenga al alcalde de Loja participe el dia que tuviera lugar el fallecimiento de d n Eduardo Lorite.

Los maestros de las escuelas públicas de uno y otro sexo de Albuñol, remiten contestacion al informe del Ayuntamiento sobre eliminacion en el presupuesto municipal de las retribuciones convenidas.—La Junta acordó se pase este expediente al señor Inspector de primera enseñanza para que se sirva emitir dictámen.

Los maestros de las escuelas públicas de uno y otro sexo de Jerez del Marquesado, manifiestan que apesar de cubrir exceso las obligaciones de dicho pueblo, los recargos municipales solo han percibido por el ejercicio de 1887-88, 443 pesetas 27 céntimos, y se obligue al recaudador del Banco de España á que liquide y abone á los recurrentes 2 624 pesetas 73 céntimos que por el mencionado ejercicio se ler adeudan.—La Junta acordó se interese de la rectitud y celo del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ordene la liquidacion solicitada y el ingreso en la Caja especial de primera enseñanza, de la cantidad que reclamen dichos profesores.

El alcalde de Loja remite certificado del acuerdo tomado por el ayuntamiento de su presidencia, declarando á D.ª Emilia Carrillo Lopez Perea, D.ª Sofía, D. Luis, D. Emilio y D.ª Amparo, viuda é hijos respectivamente de D. Juan Lorite Trujillo, con derecho á percibir los haberes que á su fallecimiento dejará pendientes de cobro el citado profesor. La Junta acordó se pase el referido certificado para que lo tenga presente al hacer la distribucion de haberes entre los preceptores de las obligaciones de primera enseñanza de la ciudad de Loja.

Telegrama. Los catedráticos de esta Universidad dieron lectura ayer, en sus respectivas clases, al siguiente telegrama que suscribe la Comision de estudiantes de la Universidad Central:

"Para que en ningun caso se den torcidas interpretaciones á la manifestacion proyectada para el dia 19, los estudiantes de Madrid desisten de ella, y suplican á sus compañeros de esta Universidad desistan de mandar representantes cerca de ellos.„ Siguen las firmas.

Noticias de Guadix. De esta ciudad nos escriben que los estudiantes del Instituto, secundando la conducta de los de ésta y las demás Universidades, han proyectado hacer manifestaciones de desagrado contra los señores Cánovas y Villaverde, pero al fin no han llegado á realizarse, oyendo los consejos de las autoridades locales.

—En el ex convento de San Diego están efectuándose obras de reparacion para que puedan instalarse cómodamente los batallones de Depósito y Reserva, que existen en aquella ciudad.

Comision provincial. Bajo la presidencia del Sr. Castillo celebró ayer sesion la Comision provincial, asistiendo los señores Cózar, Cáliz, Martin Adame, Medina Fantoni, Fernandez y Guecco.

Se acordaron los asuntos siguientes:

Despacho de varios expedientes de quintas, y llamar al mozo de Castril para que se presente ante la Comision el 3 de diciembre, José Ortiz Carvajal.

Que el ayuntamiento de Villanueva de las Torres falle una reclamacion de D. Ramon Fuentes sobre repartimientos.

Autorizar á José Martinez García para que constituya en depósito la cantidad que se le exige en Alamedilla por repartimiento vecinal, y que se suspendan los procedimientos.

Informe respecto de las cuentas municipales de Cástaras.

Que con las formalidades debidas sea entregado á María Molina Ruiz un hijo suyo que se halla en el hospicio.

Se autoriza á María de la Asuncion Expósito para casarse, y que justifique el casamiento para resolver respecto de la dote.

Idem á María de la Santísima Trinidad para casarse.

Informen los visitadores del hospital de San Juan de Dios, respecto al aumento de clínicas de niños.

Conceder ingreso en Dementes á Antonia Lopez Lozano, y María Josefa Escribano Ortega.

Se aprueba el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones de un trozo de la carretera de Algarinejo á Montefrio, y que se verifique la subasta el 25 de enero próximo.

Que se ordene al arquitecto para que forme presupuesto de las obras necesarias en el dormitorio del hospital de dementes,

No desisten. Los moros no desisten de sus gestiones, encaminadas á conseguir que el gobierno permita el comercio ilícito de armas entre Málaga y Marruecos.

Una nueva comision marroquí se propone venir en breve á Granada, desde Málaga, donde actualmente se encuentra, con objeto de exponer al capitan general de este distrito las razones que en su concepto abonan en bien de Málaga la realizacion de sus deseos.

Se prometen conseguir que la capitanía general informe favorablemente.

En último término el comercio de armas lo harán entre Gibraltar y Marruecos.

MODAS.

MEURANTO BESANÇON.

Carretas 4, pral Madrid.

SASTRE DE SEÑORAS.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA,

avisa á las señoras elegantes que acaba de llegar con un gran surtido de novedades.—Se hospeda Hotel de la Alameda.—Despacho los dias 17, 18 y 19.—Horas, de DIEZ de la mañana á SEIS de la tarde.

Teneder de libros. Desea colocacion en un escritorio ó secretaría, ó administracion particular, un jóven práctico, en contabilidad y que posea los idiomas francés, inglés ó italiano.—En las oficinas de este periódico darán razon.

Buen café. Son verdaderamente excepcionales las condiciones del café que se sirve en el antiguo del Callejon, situado en la esquina de la calle de las Hileras.

Su exquisito aroma demuestra desde luego la escelente calidad y la pureza de la infusion, y bien puede decirse que no siempre hay ocasiones de paladear, como ahora en dicho establecimiento, un rico café moka, puro, aromático y sin ninguna de esas mezclas que le quitan el perfume y lo hacen nocivo para la salud.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 17, doce y media mañana.

El Sr. Moret tiene casi terminado el proyecto de ley creando un cuerpo de Intérpretes, auxiliar del de Telégrafos.

El ingreso en dicho cuerpo se verificará por oposicion, y la mitad de las plazas serán cubiertas por señoras.

El marqués de la Vega de Armijo, en la circular que ha dirigido á los representantes de España en el extranjero participándoles los últimos sucesos, los califica de algaradas, añadiendo que los estudiantes desistieron de repetirlos, al apercibirse de que se mezclaban en la manifestacion elementos revolucionarios.—M.

Madrid 17, una tarde.

El decreto que ha publicado la «Gaceta» acerca de los alcoholes ha producido mal efecto en Valencia.

El domingo se verificará una reunion en el Ateneo Mercantil para protestar de dicho real decreto.

Ha presentado la dimision el ministro de la Guerra de Portugal.

Dicha dimision ha sido aceptada, reemplazándole el general D. Joaquin Castro.—M.

Madrid 17, una y media tarde.

A la protesta que los gremios de industriales de alcohol de Madrid han formulado contra el último decreto que ha publicado la «Gaceta» vienen adhiriéndose la mayoría de las provincias.

Se espera que haya cierre de tiendas.

El asunto va presentando caracteres graves.

El comité egecutivo visitará el lunes al Sr. Puigcerver, exponiéndole que los gremios han adoptado la resolucion de obrar con energía si el Gobierno no accede á sus justas reclamaciones.—M.

Madrid 17, diez y media noche.

Apesar de las excitaciones del Rector de la Universidad de Zaragoza, para que desistan los estudiantes de celebrar acto alguno el 19 del corriente, en ese dia celebrarán éstos un banquete.

No habrá brindis final; pero firmarán una protesta adhiriéndose á los estudiantes de Madrid.

Se entregarán copias de este documento al Gobernador y al Rector.—M.

Madrid 17, once noche.

Al almuerzo verificado hoy en la legacion de Portugal en honor de la reina María Pia, asistió, en representacion del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martinez.

Despues hubo recepcion para la colonia portuguesa.

La recepcion en Palacio se celebró en las habitaciones destinadas á la reina de Portugal.

Han asistido varios generales y comisiones del ejército, el Gobierno, autoridades, grandeza y el cuerpo diplomático.—M.

Madrid 17, once y media noche.

Los estudiantes de física del Instituto de San Isidro, fueron hoy en manifestacion hasta la Universidad.

En todo el tránsito no han cesado de silbar.

Enterado el Gobernador acudió inmediatamente, consiguiendo que la manifestacion quedara disuelta.

No han ocurrido hechos que tengan alguna importancia.—M.

Madrid 17, doce noche.

Para fin de la semana próxima se reunirá la minoría conservadora on el Senado con el fin de discutir los pasados hechos y fijar su actitud.

La cotizacion de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 72'65.

4 por 100 amortizable, 86'90.

Billetes de Cuba, 102'10.

Acciones del Banco de España, 418'50.

Acciones de la Compañia de tabacos, 107'00.

CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista, 25'71.
Lóndres, 60 dias fecha, 25'61.
Lóndres, 90 dias fecha, 25'53.
París, á la vista, 1'75.
París, 8 dias vista, 1'70.—M.

La conferencia del Sr. Montilla.

El distinguido abogado D. Jerónimo Montilla y Adam dió anoche, ante un numerosísimo público, su anunciada conferencia en el Fomento de las Artes, que resultó muy interesante, y mereció la más profunda atencion de parte de los que llenaban el ámplio local de la sociedad.

Empezó dedicando un cariñoso recuerdo á D. Juan Huertas Lozano, diciendo que esto y el temor de hablar ante tan ilustrado auditorio, "ponia á prueba su fortaleza y daba embarazosa tortura á su pensamiento,„ pero que le animaba el espíritu de benevolencia con que todos acudian á aquel centro de cultura, donde no se hacian distinciones entre amigos y adversarios políticos.

Fiado en esto,—dijo—voy á exponer con lisura lo poco que sé de las ventajas é inconvenientes del libre cambio y del sistema proteccionista, problema árduo que preocupa á los hombres notables en la ciencia docente y á los más renombrados estadistas, porque las doctrinas que uno y otro sistema entrañan, producen decisivas consecuencias en el bienestar de los pueblos, siendo el acierto la base más esencial para su prosperidad y el desacierto ó la falta de oportunidad, la causa de la total ruina.

Dijo que comprendia tuviesen importancia en el individuo todos los sentimientos, asi los que sirven de fundamento á la familia como al Estado, lo mismo el de la sociedad industrial que explota una mina, como el de la congregacion monástica donde se sanciona quizá el extravío del fanático, ó conveniencias sociales erróneamente entendidas; pero que si pudiéramos establecer entre ellos diferencia y designar cual debe colocarse en primer término, ya porque le veneramos en el santuario de la conciencia, ya porque se deriva de nuestra mente como emancipacion del pensamiento en la tribuna y en la prensa, ya porque le perpetuamos en nuestros códigos como derecho escrito y norma de conducta, ese es el sentimiento de libertad, sentimiento que ha hecho santas en la vida ascética, mártires en las conquistas científicas, y hèroes en el patriotismo ofendido, terminando este brillante período haciendo una entusiasta apología de la libertad, y condenando los poderes que la menosprecian y restringen, deduciendo de esto que el sistema más conforme con las exigencias de la razon para el desarrollo de la riqueza de los pueblos, era el de la libertad de comercio.

Continuó manifestando que si bien el sistema libre cambista es el ideal á que debe aspirarse en los tiempos modernos, hácese preciso para su implantacion darle á todas las naciones una igualdad relativa, ya que no absoluta, en los medios de produccion, porque de lo contrario saldrian siempre ganando en la lid financiera el pais más rico á costa del menos opulento, pero quizá más culto, rompiéndose la unidad económica, sin que pudiera llegar á restablecerse.

A este propósito hizo la comparacion del constante anhelo con que buscamos una forma de gobierno, bien monarquía ó república, que sea comun y bajo la cual todos fraternicemos, diciendo que tanto la astuta diplomacia como la ambicion se han puesto en distintas épocas al servicio de esta causa, y que si bien la unidad italiana y la confederacion alemana, son un paso de gigante para dicha obra, en cambio los Estados-Unidos han dejado de formar parte de la Gran Bretaña, la mitad de Amèrica, de España; Bélgica, se separó de Holanda; Turquia se está desmembrando; Noruega, pasó de Dinamarca á Suecia; los ducados del Elba, de Dinamarca á Prusia; y la Filandia de Suecia á Rusia, no debiendo, por lo tanto ilusionarnos con ciertos ideales que el tiempo puede declarar perfectamente utópicos.

Añadió que algunos defienden en absoluto la tería libre cambista, fijándose en la preponderancia de Inglaterra sin tener en cuenta que para esta nacion la libertad de comercio, como dice Fauvett, es su proteccion y su defensa hasta el punto de que si estableciera el sistema de represalias, sobre todo con los Estados Unidos, mataria su industria, su marina y su gran comercio de depósito. Además la nacion británica cuenta con medios poderosos: el estrecho de Gibraltar le permite acechar cuanto ocurre en el Mediterráneo, queda un boquete abierto entre Sicilia y Tunez y lo tapa con Malta, en Africa es dueña de Servia Leona, del cabo y del canal de Suez en la forma de accionista casi única, en Asia empieza en Chipre, sigue por Aden y terminando en el estrecho de Baring todo habla inglés y nada escapa á la vigilancia de la Gran Bretaña. De aquí la campaña que Inglaterra hace en pró del libro cambio, dándole consejo á todas las naciones de que adopten dicho sistema como única medida salvadora, porque comprende que si ella sola lo ejerce se le escapará el monopolio del comercio; pero enfrente de estas aseveraciones de los libre cambistas pueden ponerse las ventajas inmensas conseguidas en Francia y los Estados Unidos con el régimen protector.

La primera, que estaba en deplorable situacion, á la muerte de Maxarino, que para nada se ocupó de los intereses públicos. Colhert, llamado entonces por Luis XIV á los consejos de la Corona, dedicó todo su esfuerzo á mejorar tan lamentable estado de cosas, estableciendo el sistema de aduanas que lleva su nombre, consiguiendo en poco tiempo que hubiese fábricas de paños florecientes, así como que se estableciesen con éxito grandísimo las industrias del hierro, del papel, seda, lino, tapices y porcelanas, y que además cinco grandes arsenales construyesen una marina mercante poderosa, volviendo esta nacion á decaer cuando á la muerte de Colbert los ministros que le sucedieron, restablecieron el sistema librecambista.

En cuanto á los Estados Unidos, dijo el Sr, Montilla que estaban recientes los progresos que ha hecho con el régimen protector implantado allí despues de la guerra de secesion, de tal modo que la opinion pública inglesa está preocupada con los adelantos económicos de esta nacion, pues ve que el Reino Unido expide ya máquinas, conservas y materias alimenticias para la Gran Bretaña, y que sus algodones compiten con los de Manchester y condado de Lancaster.

Demostrando todo esto á juicio del conferenciante, que tanto un sistema como otro, siempre que se apliquen teniendo en consideracion la época en que se vive, los medios con que se cuenta, y los elementos que puede ejercitar una nacion, puede conducir á esta al apogeo y á la prosperidad.

Pues dada la situacion en que nos encontramos ¿què sistema—preguntaba el orador—debemos aplicar en nuestra pátria? Demostrando el Sr. Montilla es tan grande la miseria que nos rodea y tan triste la situacion de nuestra agricultura y nuestra industria, que solo el régimen protector puede salvarnos de la total ruina á la cual rápidamente caminamos.

Ahora bien—terminó diciendo—el dia que nuestras provincias tengan vias de comunicacion y no se encuentre aislado ninguno de sus pueblos, cuando la agricultura reciba de esto y de los adelantos modernos el mejoramiento de que está necesitada, cuando nuestra industria fabril y manufacturera aplique á sus procedimientos la fuerza de la maquinaria más ventajosa, cuando los capitales vergonzantemente dedicados á la usura salgan por iniciativa particular á tomar parte en las grandes empresas confiadas hoy á manos extranjeras, cuando nuestra marina de guerra garantice nuestra nacionalidad y sirva de enseña á nuestro renacimiento cuando por último no temamos represalias ni penurias del erario, entonces se abrirán los horizontes, se crearán nuevos intereses y desaparecerán las barreras que hoy estamos llamados á sostener, aplicándose el sistema librecambista sin limitacion, mientras tanto unámonos todos para regenerar nuestra patria, llevemos á esta obra cuanto nuestras facultades permitan, excitemos á nuestros gobernantes para que presten la tutela debida en tan crítica situacion, y no dudo llegaremos á conseguir el puesto que nos señala la historia.„

Al terminar el jóven abogado su interesante conferencia fué entusiastamente aplaudido por los concurrentes y muy felicitado por sus amigos.

Servicio postal de última hora.

Paris 16.

Prado continúa con tranquilidad de ánimo y come con mucho apetito. Confia en que si no se casa la sentencia, el presidente de la República accederá á la gracia de indulto por no haberse probado que él sea el asesino de la Aguetant.

El abogado defensor ha presentado escrito de apelacion.

Viena 16.

Comunican de Belgrado que aumenta la agitacion entre los partidos con motivo de las próximas elecciones para la Asamblea constituyente.

El rey Milano pretende retardarla la union de éste, para dar tiempo á que setranquilicen los ánimos y desaparezcan las represalias que naturalmente han de surgir de las batallas que se libren con motivo de dichas elecciones.

Roma 16.

Hoy ha llegado á esta capital el Sr. Mariani, nuevo embajador de Francia cerca del Quirinal, y mañana presentará al rey de Italia las credenciales que le acreditan como tal.

Con este motivo la prensa dice que es muy posible que se mejoren las relaciones entre ambas potencias, y confian que en un plazo breve sea un hecho el tratado de comercio entre Francia é Italia.

Los periódicos avanzados censuran que la Cámara de los diputados haya aprobado el artículo de la ley de seguridad concediendo al ministro del Interior la facultad de expulsar á cualquier extranjero por cuestion de órden público.

La prensa ministerial dedica grandes elogios al presidente del Consejo de ministros Sr. Crispi por el discurso que pronunció en la Cámara en defensa de dicha ley.

Roma 16.

Confiese en que en un plazo no muy lejano pasará á las vias de hecho el importante proyecto de ley para la construccion de un gran canal encaminado al saneamiento de la campiña romana y á convertir á Roma en puerto de mar. La prensa alienta al Gobierno para que no desmaye á la realizacion de dicho proyecto.—A. M.

Tarjeta diaria.

Servicio de la plaza para el dia 18 de noviembre de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, don Siro Atienza, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 7.º capitan de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, el idem.—Por órden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 831 fanegas. Entrada de hoy 599 id. Total existencia de hoy, 1390 id.—Venta: A 9 pets. 50 cts. la fanega, 13 fanegas. A 10 pets. 50 cts. id. 51 id. A 10 pesetas 75 cts. id., 153. A 11 pets. 00 cts. id. 89. A 11 pets. 25 cts. id 61. A 11 ptas. 50 cts. id. 37. Total vendido, 404 fanegas.—Balance: Existencia, 1390 fanegas.—Vendido, 404.—Sobrante para mañana, 986.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 50 céntimos á 6 pts. 00 cts. fanega. Habas, de 7 pts. 75 cénts. á 8 pts. 50 cts. Maiz, de 8 pts. 25 cts. á 9 pesetas 00 cts.

Gallos.

Dia 18.—San Máximo, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Maria Magdalena: á las diez funcion, en la que predica D. Cristóbal Luque, á las cuatro rosario, ejercicios, salve letanía, vigilia y procesion de difuntos.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, se celebra misa á las ocho y ocho y media.—En San Justo, á las nueve, misa cantada, á las tres vísperas, á las cuatro el octavario de Animas y predica el señor Cura de la misma.—En Santa Isabel, á las cuatro, ejercicios de la órden tercera de San Francisco, y se dá la bendicion papal.—En San Pedro, San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devocion del mes de las Animas.—La novena de San Miguel se hará á las cuatro en la ermita de San Miguel el alto.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la córte de María.*—Nuestra Señora de Consolacion, iglesia de San Matías.

Aviso al público.

Una vez más hemos de aconsejar que no se obre de ligero en la eleccion del remedio para la curacion de las enfermedades especiales de las vías urinarias, pues no solo dan lugar á complicaciones y curaciones tardías ciertas meditaciones, sino que son causa de la pérdida de la salud para siempre. Usad, pues, las Grajeas Saez y habreis elegido el mejor remedio para la curacion pronta y radical de los flujos de las vías urinarias.—Se hallan de venta á doce reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Pérdida. Se ha extraviado un perro pequeño, blanco, con manchas color canela, y collar con cascabeles en la calle de la Duquesa. A la persona que lo presente en el número 15 de la misma calle, estanco, se le dará una buena gratificacion.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

otra causa aquella metamórfosis dolorosa.

¡Probablemente habria por medio una mujer, alguna miserable aventurera que habia hecho presa del artista; un Ribeyre no podia convertirse espontáneamente en vil abogado de miserables argucias, sin tener á su lado una odiosa criatura que con sus malvadas insinuaciones ensordeciera su conciencia!...

—No, no eres tú quien profesa ideas tan menguadas!...—exclamó con dureza Victor.

—Estás en un horror: me he cansado de hacer el *Don Quijote*; no quiero ser un hombre inútil y un desinteresado estúpido. Me parezco á los demás seres de la tierra; soy, ni más ni menos, que un Marqués de Lansac ó un Lacoste. Con el aplomo, la desenvoltura y el dinero, ó mejor dicho, con el dinero solo—porque con él se tiene todo lo demás,—se ríe uno del mundo. ¡Haz como yo! ¡Haz como los demás! ¡Sé de tu época, hombre!

—No—contestó Victor;—he tomado mi resolucion y es irrevocable. Pero escúcha-

me, Luis, ven á razones... Guardar ese dinero sería un crimen... No es posible vacilar... y tú no vacilas... ¡Haz lo que yo, querido Luis! Seamos honrados para ser felices.

—¿Honrados y pobres, eh?—dijo Luis riéndose.

—Tienes bastantes medios de ganar la vida. Haz lo que yo pienso hacer; trabaja.

—Ya es demasiado tarde; y en cuanto á mi habilidad, se parece á la de otros quinientos más como yo, que se mueren de hambre. La pintura me carga. He saboreado los millones, me han sabido bien y no los suelto ni á tres tirones. ¡Bonita cosa seria volver á la pobreza! No, no y mil veces no. Por lo visto, yo no era más que un falso resignado, un hipócrita. No tengo bastante virtud para conformarme con la vida que hacia antes: quiero entrar en el *movimiento*. Por añadidura, ayer mismo he comprado un terreno en la Avenida de Villiers.

—Lo vuelves á vender.

noche en que á los labios de la jóven salió el amargo secreto de sus apetitos como un sollozo, como una ola de sangre... ¡Todavia la escuchaba acusarle, amenazarle, casi maldecirle, con el implacable egoismo de las mujeres desengañadas!... Y como si hubiera sido el acompañamiento y el resumen de las horribles palabras de Luis, aún resonaba en el oido de Victor aquella frase de su mujer; aquel grito de Genoveva pobre..: de *Genoveva* miserable... rebelada... desesperada... «¡Todo te parece deshonroso!»

Una espantosa *tempestad* rugía en las sienes de Ribeyre. Apoyándose en la balaustrada para no caer, comprendía por la situacion en que estaba que si hubiera querido andar le habría sido imposible: la emocion le ahogaba.

Luis, por su parte, enloquecido ante la imágen de una mujer que se le apareceria, una hermosa peli-roja, risueña y con ricitos de oro á guisa de diadema; ensordeciéndose á los gritos de su propia conciencia adivinaba que solo hablando de Genoveva podría excitar la duda en su primo,

que acabas de expresarme, serías un desgraciado.

—¿Y *qué*?—murmurò bruscamente el pintor, cruzándose de brazos delante de Ribeyre.—Has de saber que no me conformo con ese insensato testamento. ¡A una hermosa y alegre jóven como Raimunda, darle por marido á Oliverio Giraud... un hombre triste como un gorro de dormir... y que por añadidura es el nieto del jardinero del tio Ducrey!

—Oliverio es un hombre distinguido; y si llegara á casarse con Raimunda, el honor no seria quizá para él.

—¡Ah!... ¡Bah!... Ya sé que uno que cava la tierra, puede valer mucho; no soy tan aristócrata como te figuras, pero además no tenemos en cuenta que es muy posible que no quiera casarse con Raimunda. Mi conciencia está tranquila. Yo no he contribuido á la muerte del tio Ducrey, ni estrangulándole ni dándole estricnina. Me ha dejado su dinero haciéndome rico, y ahora me agrada serlo.

Si no hubiera heredado no habría manejado este dinero que me cayó del cielo,

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries isn causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluqueria de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Eleccion á satisfaccion garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulente, Blenorrágias, **Gonorrea** (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorréa (catarros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsàmicas** del doctor Lapresa. — IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las **Píldoras regeneradoras.**—*Inyeccion baslámica de Paulicinia;* la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—SIFILIS, depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.—Almorranas, segura curacion con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

Fábrica de cortinas persianas y de sillas de todas clases bajo la direccion y administracion del conocido industrial José Fernandez Fuentes. Placeta del Hospicio Viejo, número, 6, Granada.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

LA ESPERANZA.

11, ZACATIN, 11.

En el firme propósito de realizar en definitivo, el dueño de este acreditado establecimiento se propone efectuarlo en el más breve plazo posible, para lo cual no omite medios y hace grandes rebajas en todas las existencias.

Para facilitar mejor esta realizacion y para comodidad del público, tiene contratos especiales con los sastres más acreditados de esta capital, para poder confeccionar toda clase de prendas, las que serán de última moda y se venderán á los siguientes precios:

CAPAS HECHAS DESDE 120 REALES EN ADELANTE.

Trajes para caballeros desde 240, 280 360 y 400 rs.

Todos ellos de géneros ingleses, ferrería de id. y confeccion á la altura de Paris. Hay telas elegantísimas para trajes y confecciones de señora.

Camas de hierro dulce desde 60 REALES, y cunas desde 32 REALES EN ADELANTE

TOS FERINA

Curacion rápida con el Jarabe infalible

del Licenciado S. P. BLANCO.

Precio, dos pesetas bote.

Se vende en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, farmacias de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Perales; Dr. Ocaña; dos Santos Perez, D. Francisco Gomez (calle de Elvira) y droguería de D. Doroteo Gonzalo.

LA GENTIL.

FÁBRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor A LOS MISMOS PRECIOS DE FÁBRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailes, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

AGUAS AZOADAS.

Se venden los máquinas y todos los enseres que constituyen el establecimiento. Hay motor á gás, fuerza de un caballo. Saturador que sirve tambien para la fabricacion de bebidas gaseosas. Gasómetros. Lavadores, ect. ect.

Hay tambien varios muebles, puertas interiores y cristaleras para puertas de calle; reloj de pared, espejos y tableros de mármol. Escritorio de nogal, sillas y divanes de terciopelo, un piano gran forma y un estrado de seda.

Placeta del Cármen, esquina á la calle de Navas.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. (*Exigir esta firma:* J. ESPIC.)

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, rue St-Lazare, Paris

Y en principales Farmacias de ESPAÑA: **2 fr. la caja.**

HIERRO QUEVENNE

EL ÚNICO

APROBADO por la **ACADEMIA** de **MEDICINA** de **PARIS.**

Es el hierro en su estado **puro** y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginosos para curar: **ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORES de ESTOMAGO, etc.**

DESCONFÍESE

de las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES** impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — **Exigir**, ademas de la firma de **QUEVENNE**, el sello de la "***Union des Fabricants***".— Véndese: 1.° en *Polvo;* 2.° en *Grajeas.*

Depósito General del Verdadero HIERRO de QUEVENNE

(Trasferido desde el 2 de Febrero 1888) : 8, Rue du Conservatoire, PARIS

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

El mejor y más completo surtido en clases y tamaños, desde seis pesetas las de catre, de lana pura, hasta lo más superior, con cenefas bordadas de sedas,

EN SAN JOSÉ

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERIAS Y GÉNEROS DE PUNTO.

Se ha recibido todo el surtido en géneros de punto para abrigos, de las mejores fábricas del país y extranjero, en camisetas y pantalones de lana y de algodon para hombres, señoras y niños.—Chalecos de Bayona, chaquetas, refajos, abrigadores para niños, toquillas, mitores, guantes, medias, calcetines, fajas cilíndricas higiénicas, saquitos para niños y otros infinitos géneros.

Entresuelo,—15, Plaza del Cármen, 15,—Entresuelo.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capita con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

AGUA

DE AZAHAR.

COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA.

RECONOCIDA

COMO LA MEJOR

por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

Exíjase

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada

GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Importantísimo.

Se realizan á precios fabulosos por uno de los herederos de la casa de don Pedro Berandiarán, en liquidacion, multitud de géneros para caballeros, procedentes de aquella.—Hay meltons para paletots, jergas, tricots, cortes de pantalon, etcétera, etc, y tambien ropas hechas, como paletots, chaquets, pantalones, chalecos, americanas y otras.

33, Recogidas, 33.

Venta de madera de andamios.—Terminadas las obras del obras del nuevo Seminario, se vende mucha y buena madera de todas clases para andamios á precios muy económicos: hay que entenderse con los señores Rector ó Administrador del referido Seminario, sito en la placeta de Gracia.

Ama de cria con leche fresca, para criar en su casa.—Darán razon, en Alhendin (Cuatro Esquinas.) Concepcion Gamarra.

Se arrienda el cortijo de la Loma, término de los Ogíjares terreno de riego.—Para Informes, Gracia, 45.

Casa. Se alquila la de la calle Fábrica Vieja, núm. 14.—Informarán, Gracia, 45.

Almoneda. Se hace de espejos, cuadros, sillerías, magnífico piano y otros efectos.—Carrera de Genil, número 101, todos los dias de once á cuatro.

Se vende vinagre legítimo de uva por el propio cosechero á 14 reales arroba en el despacho de aceites de Juan de los Santos Herrera, calle Capuchinas, 3.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martin,

Cárcel Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

Interesante al público.

Nueva sastrería en la calle de Párraga, número 6, Granada.

Perfeccion, prontitud y economía, encontrarán los que visiten este establecimiento, que está bajo la direccion del tan conocido industrial, don Pedro del Castillo Martinez.

Piano mecánico. Con gran ventaja se vende uno de la acreditada fábrica de Barnareggi, en muy buen estado, y lleva diez piezas escogidas.—Darán razon, en la calle de Santa Ana, número 6.

Gran realizacion de juegos de portiers, á 12, 14 y 16 reales.—Escudo del Cármen, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, cuesta del Perro, núm. 5, (San Cecilio.)

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Carrera de Darro, núm. 45, todos los dias de once á cuatro.

Casa. Se alquila una principal en la calle de la Azacaya, número 29.—En la carbonería inmediata, darán razon.

Se alquila la casa núm. 18, que ocupaba en el Zacatin D. José Loría y Sobrino.

Puertas y ventanas. Se venden bastantes de obras, calle de la Alhóndiga, núm. 10.

Gimnásio higiénico y de aplicacion de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

CRAB-APPLE BLOSSOMS.

(Flor de Manzana Silvestre.)

EL NUEVO PERFUME.

El primero, por entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estacion, es el "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre) perfume delicado, fragrante y de una calidad finísima. Lo prepara la Sociedad "CROWN PERFUMERY COMPANY," de 177, New Bond Street, que lleva ya destilados para el público algunos de los mas escogidos y preferidos perfumes.—*Court Journal.*

En venta, en todas las casas principales del mundo.

THE CROWN PERFUMERY Co.

177, NEW BOND STREET, LONDRES.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

aunque procedente de las manos del diablo, y en ese caso no me quejaría; pero me encuentro muy bien en esta situacion. Antes me habría conformado con mi suerte; pero ahora no puedo ver el pasado sin horrorizarme. No veo más que la comedia del desdén, ocultando todo lo que es bueno y agradable; y si me gusta esta vida tan perezosa y elegante, si quiero conservar mi sastre inglés, mis trajes á la moda, mis bolsillos llenos de dinero, y en fin, todos los accesorios de mi situacion, es tambien porque así disimulo más mis cuarenta años, y porque he aprendido que los millones ofuscan de tal manera, que no se ven en el que los posee ni las canas ni las arrugas.

Todo lo que decia Luis producia en Victor una extrañeza dolorosa.

—Sí, sí; mírame... no te oculto que entra por mucho en mi resolucion el deseo de agradar.

—¿A quién?

—Eso no es cuenta tuya; pero lo que sí te digo es que tengo un atraso inmenso de deseos aplazados, y que la juventud retoña

señor Auboin, verás como te contesta que la dejes vivir, porque si voluntariamente la condenas á la miseria, la matarás.

—¡Eso no es verdad! ¡Calumnias á Genoveva!

—¡Nada, hombre; vé... vé á decirle que pudiendo conservar su riqueza, estás decidido á entregársela á Raimunda! ¡Ya verás, ya verás entonces como se explica!

—¡No... no!... ¿Te figuras que es como tú?—dijo Victor con cólera.

—¡Peor que yo, por la sencilla razon de que es mujer! ¡Victor... Victor! ¡Te has vuelto ciego: eres como todos los maridos! ¿No has notado que Genoveva es bonita... que es seductora? ¿Te figuras que una mujer de sus condiciones, nacida para el lujo que hoy puedes darle, soportará la miseria de que por milagro acaba de escapar?

—¡Calla... Luis!—dijo sordamente el desgraciado Victor, que sentia en lo más íntimo de su corazon penetrar con fuego las palabras de su primo.

Y súbitamente recordó con horror la palidez de Genoveva en aquella terrible

—¡Por supuesto! Lo hecho, hecho está. Dame ese papel.

—¿Para qué?

—¡Me gusta la pregunta! Para hacerle mil pedazos.

Victor apretó con su mano la carta de Ducrey.

—¿Te has vuelto loco, Luis?

—Reflexiona una vez más—contestó el pintor afectando una frialdad que no tenía. —¿Tú crees que podrás vivir sin los millones del tio? Pues te equivocas de medio á medio.

Con un valor doloroso, la voz desgarradora, pero franca de Victor, respondió:

—¡Ya lo verás!

—Quizá tú personalmente puedas resignarte... y tambien tu hija... pero... ¿y tu mujer?

Victor se estremeció. Un frío glacial corria por todo su cuerpo y sintió que su corazon se oprimia hasta ahogarle.

—¡Genoveva!...—exclamó.

—Sí, Genoveva. Ve á contarle lo que me estás contando á mí. ¡Anda! Corre... corre á decirle que te acompañe á casa del

en mi corazon. ¡Veranillo de San Martin!... ¡No importa! ¡Me complace! Y tú, ¿tú pretendes arrancar de mis manos lo que la casualidad... no la casualidad, la voluntad del muerto, ha colocado en ellas? ¡No faltaba otra cosa! En los momentos en que su cabeza estaba aún en buen estado, el tio Ducrey quiso hacerme rico, y lo quiso formalmente. Su herencia ha venido á mis manos, la he saboreado, la poseo y me quedo con ella.

—¿Tú... tú?...—exclamó Victor.—¿Tú eres capaz de cometer una infamia como los demás?

—Formo parte de la humanidad, querido mio—respondió el pintor riéndose de labios afuera, con una risa que desgarraba el corazon de Victor, quien al escucharle dudaba de todo, hasta de la honradez y de la rectitud de aquel hombre por quien una hora antes hubiera puesto las manos en el fuego.

¡No; no era ciertamente el dinero, el miserable dinero del tio Ducrey, lo que trasformaba deformándola tan completamente el alma de Luis! Sin duda tenia